

LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 257.—15 de Noviembre de 1880.

*Dios es caridad, (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

SECCION DE BENEFICENCIA.

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

Cádiz: D. M. B.—Menudean felizmente los buenos corresponsales, y usted es un modelo de ellos. A la puntualidad en el cobro gratuito de las suscripciones ha añadido V. el suplir los 40 rs. de un suscriptor fallecido y poner otros 40 más de su bolsillo. Gracias mil en nombre de una familia pobre, á quien han sido entregados esos 20 rs.

El Sr. de S.—Los 20 rs. fueron entregados á una infeliz, que rogará por el eterno descanso de la que es de esperar que esté en el cielo pidiendo á Dios que consuele al que la consoló tanto en la tierra.

Tres suscriptoras de Valladolid.—Los 60 rs. que ustedes nos han remitido, 40 para Pepe el baldado y 20 para otras limosnas, han sido entregados á los favorecidos, cuyo expresivo agradecimiento les trasmitimos.

D. P. H.: Palencia.—Hemos recibido los 40 rs. que con el importe de su suscripcion, nos ha remitido usted para una limosna, y le damos mil gracias en nombre del socorrido, por su caridad, y en el nuestro por su amabilidad.

UN JEFE DE ESTACION.

Crónica de buenos ejemplos (1).

X.

Al continuar hoy esta seccion de LA VOZ DE LA CARIDAD, que el exceso de material y la escasez de espacio nos ha hecho interrumpir por algun tiempo, vamos á ocuparnos de un

(1) Véase el número 243 de esta Revista.

modesto funcionario, el cual estará ciertamente bien ageno de pensar que lanzamos su nombre y sus hechos á la curiosidad voraz del público.

No desconocemos que la modestia es buena siempre; que la virtud se desarrolla más pura en la soledad que en el bullicio del mundo; y que no necesita más testigo que Dios ni más testimonio que el de la propia conciencia satisfecha; pero parecemos tambien, con firme conviccion, que á veces es conveniente no dejar las buenas acciones en la oscuridad y en el olvido; que no anda el mundo tan perfecto que dejen de serle útiles los buenos ejemplos, ya que tantos malos se le ofrecen á todas horas para seducirle y extraviarle.

No se nos oculta tampoco que los elogios de una persona en vida, lanzados así bruscamente en las columnas de un periódico, se prestan á ser interpretados como producto de adulacion en el que escribe, ó de sugeriones por parte del mismo favorecido; pero en el presente caso desafiamos esa malignidad, si hay quien con ella nos lee, y no vacilamos en designar á la persona con su nombre, apellido y destino, asegurando bajo nuestra honrada palabra que ni le conocemos, ni el interesado sabe absolutamente lo que escribimos sobre él, por nuestro impulso más espontáneo y sin la menor sugestion agena.

Se trata de D. Dámaso Alonso Jimenez, Jefe de la Estacion del ferro-carril en el Escorial.

No vamos á ocuparnos de su biografía, que desconocemos, ni de su comportamiento en el destino, el cual constará á sus jefes; pero desde luego suponemos que biografía y comportamiento serán recomendables, á juzgar por los hechos que referiremos y que han llegado á noticia nuestra por conducto verídico y respetable.

Si una buena accion basta á veces para calificar á una persona, mejor la califican dos de la misma índole. Hé aquí las que hemos sorprendido en la modesta vida del Sr. Jimenez.

En el verano último habia en el Escorial una pobre jóven, de oficio costurera con máquina, doblemente pobre y desgraciada, porque bien fuese á causa de ese trabajo de la máquina, que parece ser cómodo y suele sin embargo ser fatal cuando de él se abusa, ó bien porque su naturaleza endeble habia cedido á esas influencias morbosas que tantas víctimas hacen, el resultado habia sido verse presa de una terrible y contagiosa enfermedad. La infeliz estaba tísica.

No sabemos con detalle por qué combinacion de circunstancias, aunque parecenos seria por buscar aires puros para su pecho quebrantado, la pobre enferma habia ido al Escorial y estaba albergada en una miserable casa de huéspedes. Allí,

lejos de mejorar, su mal hizo rápidos progresos y empezaron los esputos de sangre, que son casi siempre terrible anuncio de muerte, porque revelan lesiones incurables en los pulmones.

En breve los dueños de la casa de huéspedes advirtieron esta novedad, y movidos de un sentimiento egoísta, temiendo no solo el contagio de la tisis, sino el descrédito de su casa si la enferma llegaba á morir allí, la echaron bruscamente á la calle sin darle tiempo para nada.

La infeliz salió llorando; buscó otra casa; le sucedió lo mismo, y esto la afligió tanto, que contribuyó á agravar mucho su padecimiento, viéndose algunos dias sin amparo y sin albergue. Las gentes del pueblo, y sobre todo la colonia madrileña que veranea alegremente en el Escorial, le daban limosna, comida, consuelos y alguna ropa; pero ¿quién habia de meter en su casa, y en casas pequeñas como son allí casi todas, á una enferma de esa clase? Era un sacrificio de caridad superior á las circunstancias y situacion de las personas aun de sentimientos más compasivos.

La pobre jóven iba por las calles llorando, pidiendo limosna y esperando quizás el momento de caer en una acera para no levantarse más. Ultimamente, haciendo un esfuerzo y con algunos recursos que pudo reunir, se decidió á marchar á Madrid, calculando que tendria fuerzas para bajar á la estacion y para soportar hora y media de ferro-carril.

Emprendió la bajada. Era un triste espectáculo; hacia un calor sofocante; á cada momento tenia que detenerse para descansar; la infeliz habia contado más con su voluntad que con sus fuerzas.

Llegó al fin á la estacion, pero en un estado tan deplorable, que el jefe de ella, al darle el billete por la ventanilla, se impresionó de verla, salió á la parte exterior del despacho, la interrogó y oyó de sus lábios su triste historia, y de su pecho angustioso un ronco aliento que parecia extertor de moribundo.

El Sr. Jimenez comprendió que aquella mujer no podia ni debia subir al tren, porque hubiera podido convertirse para ella en lecho de muerte, y así se lo dijo. La pobre enferma le contestó sollozando que tampoco podia subir de nuevo al Escorial, donde por otra parte no encontraria albergue, y que preferia seguir moribunda á Madrid en busca del hospital, que es el amparo de los desamparados.

—Aquí tendrá V. amparo, aunque no sea como el del hospital,—contestó el Sr. Jimenez. A mi casa con ella.

Y sin temor al contagio, ni considerar que era una mujer desconocida, que iba probablemente á morir en su cama, la

colocó en ella ayudado de los mozos, la abrigó bien, llamó al médico, y con medicinas, con la excelente leche de aquellas montañas y con la bondad de Dios, que quiso sin duda recompensar la meritoria y caritativa hospitalidad del Sr. Jimenez, la infeliz enferma se repuso, y al cabo de algunos dias mejoró lo bastante para poder marcharse sin peligro.

No contento con esto su bienhechor, como el médico manifestó que la enferma necesitaba las aguas de Panticosa, el Sr. Jimenez, dando lo que su escaso bolsillo permitia y pidiendo donativos á otras personas, logró reunirle la cantidad necesaria, y así pudo la enferma emprender ese largo viaje. Ignoramos cuál haya sido el resultado.

Pero mientras estaba aún en la casa del caritativo Jimenez, ocurrió el otro hecho notable que vamos á referir.

Una mañana al llegar el tren de Madrid á la estacion del Escorial, cuando el jefe de ésta recorria con la vista los coches para ver si habia novedades, y daba sus disposiciones con esa febril actividad de minutos que es necesaria para colocar viajeros, cargar y descargar equipajes, atender reclamaciones y contestar preguntas, oyó gritos de viajeros que desde un coche de tercera clase pedian auxilio con voces confusas.

Corrió allá y se encontró con el espectáculo raro de una pobre mujer que, poco antes, al llegar el tren al túnel de Torrelodones, habia dado á luz por medio de un alumbramiento prematuro y violento. Calcúlese cuál seria la situacion de la nueva madre con la criatura recién nacida, en un coche de tercera.

El conflicto era grave y la resolucion debia ser instantánea. El tren no debia detenerse; aquella mujer no podia seguir y en la estacion no era posible que se quedase porque no habia allí hospital ni hospedería apropósito. Tal vez otro Jefe de estacion se hubiera hecho sordo á los gritos de los viajeros, defendiéndose con que no habia allí recursos para un apuro semejante y hubiera salido de él con el sencillo medio de sonar el silbato para que el tren se pusiera en marcha enseguida.

No procedió así el Sr. Jimenez, movido de su buen corazon, que muy bueno debe tenerlo. Sin apurarse ni perder la serenidad, ni aun la sonrisa, como si se tratase de la cosa más vulgar, llamó á dos mozos de la estacion y entre los tres bajaron del coche á la infeliz paciente y al recién nacido, marchando en seguida el tren.

—Pero, D. Dámaso, ¿qué hacemos con esta mujer? ¿A dónde la llevamos?—preguntaron los mozos.

—¡A dónde!... A mi casa,—contestó el generoso Jimenez.

Y en efecto, con el mayor cuidado, como si se tratase de

una persona de la familia, la condujeron á la casa y la colocaron en la misma cama de Jimenez. Para comprender todo el mérito de este hospedaje, es menester saber que aun estaba allí la jóven tísica, que la nueva huésped, además de su delicado estado de puerperio, venia convaleciente del tífus, enfermedad tambien contagiosa, y que lo violento del parto en tan anormales circunstancias la ponía en verdadero peligro de muerte inmediata.

El buen Jimenez ni se arredró por ello ni encontró superior á su acendrada caridad este nuevo aumento de huéspedes que hacia de su modesto pabellon una improvisada enfermería. La pobre madre fué asistida con el mayor esmero; todo lo que su estado exigía se improvisó no sabemos cómo: ropas para la enferma y para la criatura, abrigo, medicinas, médico, diligencias del registro civil y del bautizo, apadrinamiento del niño en este acto solemne, todo se le facilitó con un esmero y una eficacia, á pesar de tratarse de una mujer desconocida, cual hubiera podido hacerlo el padre más afectuoso. Gracias á estos cuidados la enferma fué recobrándose y al cabo de algunos dias pudo seguir el viaje amamantando á su hijo, venido al mundo en circunstancias que debieron serle mortales, pero de las cuales le salvó la ardiente caridad del Sr. Jimenez.

Viajeros qua vais cómodamente en el tren del Norte y que al llegar al Escorial echais una mirada á la obra grandiosa del tétrico rey D. Felipe que se distingue en una altura, fijad esa mirada más cerca; buscad la gorrilla galoneada que distingue al Jefe de la estacion; vedle allí afanado con los detalles de su cargo; miradle bien. No es una persona vulgar; es exteriormente un hombre sencillo y sin pretensiones, pero verdadero modelo de caridad y de abnegacion. Saludadle con respeto; lo merece mucho más que algunas personas particulares á quienes todos los dias hacemos por esas calles de Madrid un saludo ceremonioso.

FAUSTO.

FEDERACION BRITÁNICA Y CONTINENTAL.

Nuestros lectores recordarán que el objeto de esta Asociacion es abolir la prostitucion legal; hé aquí cómo su *Boletin* da cuenta del segundo Congreso internacional.

Congreso de Génova.

«Aun no ha llegado la hora de formar juicio respecto á la

última sesión trienal de la Federación; creemos no obstante que puede afirmarse que el Congreso de Génova ha continuado dignamente la obra iniciada en Ginebra. Así lo demuestran las resoluciones que publicamos á continuación: la Federación ha permanecido fiel á su programa y á la altura que exigían las circunstancias. No debía insistir ni detenerse á consignar principios ya suficientemente conocidos, sino que, descendiendo al terreno de la práctica, debía dar la orden de obrar, de modo que todo el mundo pudiera comprenderla. Esta orden del día ha sido fácil formularla; está en el fondo de todos los espíritus generosos que tienden á conciliar el orden social y la libertad individual: se trata solamente de hacer valer y respetar el *Derecho comun*. Tal será nuestra divisa en las luchas parlamentarias y jurídicas pendientes ó que se preparan. En las naciones que marchan á la cabeza de la civilización, nuestra apelación al derecho comun, resonará como la condenación de la última forma de la esclavitud que aun existe en el siglo XIX, y como la señal de la justa restauración de los derechos del Estado y del individuo, que se alzarán sobre los restos de las leyes excepcionales, instituidas por la policía de las costumbres.

»El resultado de las deliberaciones del Congreso de Génova ha sido proclamado en la plaza pública, desde la terraza del teatro *Carlo Felice*. Las asociaciones de obreros, congregadas en masa con sus banderas delante del edificio, han aplaudido con entusiasmo las resoluciones y aclamado los oradores que han hecho notar su alcance moral y civilizador.

»No debe prodigarse como medio de acción el recurrir á las Asambleas populares, por más que ya otra vez se haya hecho uso de él en Inglaterra. En este país, como en otros, nuestros medios dependen en parte del modo con que las autoridades acojan las demandas que les dirigimos. De todos modos la Federación conservará un buen recuerdo de la imponente manifestación de Génova.

»Un rasgo característico de esta sesión, notable por muchos conceptos, es la tolerancia que no ha dejado de reinar entre todos los miembros del Congreso, y eso que ninguno sacrificó á la paz sus convicciones; antes al contrario, la mayoría las manifestaron francamente y aun á veces con más vehemencia de la conveniente en una Asamblea pública, y sin embargo, no solo reinó la mayor cordialidad sino que se separaron sus miembros apreciándose tanto más cuanto sus relaciones habían sido más íntimas.

»Así se han disipado los temores que habíamos visto abrigaban algunos respecto á la atmósfera política en que funcionaba el Congreso y la Federación; ha salido de la prueba

más vigorosa que nunca. Creemos, por el contrario, ha ganado por esta circunstancia en valor moral y en poder de acción.

»El simpático y venerable M. Aurelio Saffi, Presidente del Congreso, se ha grangeado las simpatías de todos. El Consejo general de la Federación ha tenido la feliz idea de hacerle auxiliar de nuestra obra de un modo permanente, nombrándole miembro del Comité ejecutivo.

»Consignamos con igual placer los nombramientos hechos á favor de madame la baronesa de Stampe y Mdme. Gertrudis Guillaume, condesa de Schark, la primera representante en el consejo de la Federación, en la excelente sección Danesa, tan perfectamente organizada y administrada, y la segunda representando la adhesión de esa pléyade de Señoras alemanas que tantas muestras ha dado de simpatía y abnegación por nuestra obra.»

Resoluciones del Congreso de Génova.

«El segundo Congreso de la Federación británica continental y general para la abolición de la prostitución, considerada principalmente como institución legal ó tolerada, reunido en sesión reglamentaria en Génova desde el 27 de Setiembre al 4 de Octubre de 1880, vistos los votos consignados por las diversas naciones representadas en su seno:

Considerando: Que la libertad no es compatible con las leyes excepcionales:

Que nadie puede arrogarse el poder de colocarse ni de colocar á otro fuera de la ley:

Que hoy el sér más débil, es decir, la mujer, está fuera de la ley:

Se declara resuelto á procurar por la propaganda y por las reformas liberales, la abolición de las leyes y reglamentos que sancionan la prostitución y que hacen de ella una institución pública.

Con este objeto la Federación fija como reglas de acción las resoluciones siguientes:

1.º Todo lo referente á la prostitución debe estar regido por el derecho común de cada país.

2.º Las garantías legales, que se refieren á la libertad personal, deben ser las mismas para ambos sexos.

3.º La ley no debe prever ni tolerar ningun registro ni inscripción oficial de mujeres, ni reconocer la prostitución como formando el modo de ser de una clase social.

4.º La ley no debe sancionar ni tolerar ninguna violación del derecho que tiene toda mujer sobre su propia persona.

5.º La ley no debe permitir detencion alguna sino en virtud de sentencia judicial, pronunciada despues de debate público, sobre hechos que constituyen delito positivo y previsto por la ley y despues de haber dado al acusado medios de defensa suficientes.

6.º Todo agente de policia, en el ejercicio de sus funciones, debe llevar su uniforme.

7.º Todo representante de la ley debe ser responsable de sus actos ante los tribunales ordinarios.

Además, el Congreso protesta contra toda especie de ley, reglamentos ú ordenanzas que se apliquen especialmente á la prostitucion, declarando que son igualmente condenables, ya emanen del Estado, de los Municipios ó de cualquiera otra autoridad.»

* * *

Casi todas las naciones de Europa han tenido representantes en el Congreso de Génova, y las asociaciones que no pudieron enviar delegado comunicaron por escrito el resultado de sus trabajos. ¡Y España? España ha estado representada por una carta en que se dice *que no ha podido intentarse nada*. ¡Y pensar que este ignominioso representante la representa bien!

EL PROYECTO DEL SR. SIERRA Y DURÁN.

Algunos suscritores nos han manifestado deseo de conocer en sus detalles el proyecto del Sr. D. Manuel Sierra y Durán, á que se referia nuestro artículo *Enseñar á leer*, que publicamos en el número 254. Lo insertamos, pues, á continuacion.

FAUSTO.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País.

Proyecto presentado por el Sr. D. Manuel Sierra y Durán, Secretario de dicha Sociedad, en la sesion del sábado 1.º de Mayo.

Señores: Ningun proyecto más modesto, ninguno más humilde, al parecer, ni de más importancia y trascendencia, en realidad, que el que voy á tener el honor de proponeros, pues ninguno existe más conforme ni que mejor se avenga con el objeto y condiciones de nuestra institucion. Enseñar á leer y

escribir á los que no saben es la obra más levantada y urgente de los tiempos modernos; á ella nos llama un deber moral, religioso y patriótico, un deber de verdadera humanidad. Esta obra, superior á toda idea política, junta á todos los hombres en su cumplimiento; y es la base, la piedra angular del edificio que nos proponemos construir; sin ella todo otro proyecto, por importante que sea, es de difícil cuando no de imposible realización. Así lo han comprendido todos los pensadores del antiguo y nuevo Mundo, todas las naciones civilizadas de la tierra; mientras el pueblo no sepa leer, mientras su inteligencia no esté capacitada para recibir el pan del espíritu, tan necesario como el pan material, es de todo punto imposible el desenvolvimiento de las ciencias y las artes, el adelanto del país en ninguna de sus esferas y el planteamiento de las mejoras sociales, cuya necesidad, con más ó menos claridad, conocen hoy todos los hombres. Puede asegurarse que el pueblo donde todos los hombres sepan leer y escribir es el que se encuentra en mejores condiciones para obtener la verdadera prosperidad, sin que á destruir este aserto baste el sofisma presentado por algunos de que la extensión de la instrucción primaria no es garantía suficiente para la mejora de las costumbres públicas, los cuales citan en su apoyo el ejemplo de Suecia, donde, según lord Brougham decía hace algunos años en el Parlamento inglés, apenas había uno entre cada mil habitantes que no supiera leer, y donde, sin embargo, crecía la embriaguez y aumentaba la criminalidad.

Me direis, no obstante, y me direis con razón: «El proyecto presentado, con cuyo espíritu y tendencias estamos desde luego conformes, no tiene razón de ser. Establecida tenemos en este mismo edificio una escuela de adultos; otras muchas, tanto de esta clase como de párvulos de uno y otro sexo, existen en la capital; y por cierto podrá añadirse, que á ellas no concurren todos los que pudieran asistir.» Sobre este punto, á donde quizás os lleva vuestro pensamiento al escucharme, es sobre el que precisamente debo insistir, porque es donde verdaderamente nace nuestra obligación de llenar nuestro deber y estimular á los otros, por cuantos medios se nos ocurran, al cumplimiento de los suyos; y en este punto es donde yo, aún á riesgo de molestar vuestra atención, he de aclararos una idea de inmensa trascendencia, que según parece no está enteramente clara ni bien definida en el sentir de muchos, quienes sin serlo se creen sinceramente liberales (uso esta palabra en su sentido lato). Me refiero á que la instrucción primaria sea obligatoria. Procuraré explicarme.

Decía en primer término que no bastaba que tuviéramos una clase de adultos (obra que aún cuando modesta, es sin

embargo la más hermosa que la sociedad cumple) como no bastaría que tuviéramos ciento, ni que tuviéramos mil; nuestra misión es más alta, es más grande, y no estará realizada mientras haya individuos (*uno solo*) en Sevilla, en esta provincia, al alcance de la Sociedad, que no sepa leer y escribir. La ignorancia es un enemigo común á quien importa combatir sin tregua ni descanso, como verdadera *ladrona* de nuestra prosperidad moral y material; es necesario perseguirla donde quiera que se encuentre y por más que se oculte: no basta decir «aquí se enseña al que no sabe,» es necesario buscar al ignorante, el cual, por serlo, desconoce los beneficios que le ha de reportar acudir á nuestro llamamiento: es necesario ir á casa del que no sabe, ó hacerle ir á la nuestra, y en una ó en otra parte, ora por la convicción, ora por el halago, sujetándolo con las suaves y ligeras cadenas del amor y de la caridad, atraerlo al cumplimiento de su deber y á la realización de este su derecho, que es *irrenunciable* y no renunciabile como han supuesto algunos jurisconsultos al uso, á quienes no ha sido posible hacer aprender la verdadera distinción entre el derecho y el deber, y á quienes no se alcanza que el derecho de instrucción, como parte integrante de nuestra naturaleza misma, es siempre *irrenunciable*. Aquí precisamente estriba la obligación que tiene de aprender el que no sabe y el deber de enseñar el que sabe; aquí precisamente estriba la perfecta justicia con que en los países cultos, tales como Inglaterra, Suiza, Francia y Alemania se ha establecido como verdadero axioma que la enseñanza ha de ser obligatoria; axioma de que, por desgracia, en España se ha ocurrido dudar á algunas escuelas.

Ni nosotros tenemos, razonablemente hablando, facultad para renunciar el derecho de que nuestros conciudadanos sepan leer y escribir, ni ellos tienen la facultad de renunciar su derecho de ser instruidos. La falta de amor á la enseñanza en unas clases y la falta de deseo de recibirla en otras, ha convertido en injustas, irracionales y desordenadas las que debían ser relaciones de equidad, de amor y de justicia; y sobre este punto me atrevo á llamar la atención, no ya de los Amigos del País, sino la de todos aquellos que conozcan sus intereses, sobre el verdadero peligro que resulta de mantener á la clase más numerosa de la sociedad en esa ignorancia y esclavitud, no menos perjudicial, á la larga, para nosotros que para ella misma.

Obsérvese, no obstante, que de la coincidencia de dos hechos en el mundo no se sigue ni se ha seguido nunca, en buena lógica, que sea uno consecuencia necesaria del otro, y que si bien es cierto que la lectura y la escritura no son los

únicos remedios para curar los inveterados males que esta sociedad sufre, son desde luego, sin género alguno de duda, los más urgentes y los primeros que hemos de adoptar en el orden del tiempo, para entrar en verdaderas vías de salud.

La lectura y la escritura, por lo demás, son condiciones indispensables, no solo para el artesano que vaya á recibir de las ciencias y de las artes enseñanza con la que aquilate y dé de nuevo valor á su obra, sino para todos los hombres en general; es una condicion indispensable de vida; la ignorancia es una fuente perenne de perjuicios, no sólo para los individuos que la padecen, sino para los miembros de la sociedad en que viven, y esto por vuestro propio interés y egoismo os toca considerarlo muy especialmente. El hombre que no sabe leer, además de ser una rémora para sus conciudadanos, es un verdadero esclavo amarrado por las férreas cadenas de su ignorancia; vive expuesto á perpétuo engaño y á ser constante ludibrio y befa de los que saben; y cuando hoy empiezan á desaparecer del mundo las esclavitudes, ¿qué mucho que yo, en nombre de la dignidad humana, en nombre de la moral y de la religion, venga á rogaros que concluyamos con esa esclavitud, la cual ni siquiera tiene por otra parte (si en la esclavitud pudiera haberla) ventaja de ninguna clase para la sociedad en que vivimos?

Urge, y á vuestra perspicacia y buen sentido estoy seguro no ha de escapar esta urgencia, que los que, con orgullo, nos llamamos Amigos del País, seamos, dando ejemplo, maestros y centro de enseñanza de los que no saben; es necesario que la casa de cada cual sea, al par que templo donde se cumple una obra que nuestra religion considera como de *misericordia*, noble foro donde se realice el derecho y la justicia; dándose entonces el bello espectáculo de que se vean reunidos en una tarea comun individuos de clases á quienes hoy la injusticia y el desamor separan, y cuyo desvío y alojamiento, cada vez más profundo é imponente, puede traer funestas consecuencias para el porvenir. Pensad, porque os interesa, que Dios no desdeñó mezclarse con los pobres y desvalidos; pensad que al no haber seguido aquel ejemplo, que no hemos querido ó sabido comprender, nos hemos hecho reos de una grave injusticia; pensad que nuestra ligereza en dejar de ocuparnos, con la seriedad é interés que el asunto requiere, de este importante ramo de la instruccion primaria, va á ser una fuente inagotable de males para el país.

Si fuéramos una Sociedad, una Corporacion llamada á legislar, yo os rogaria que declarásemos sin pérdida de momento obligatoria la instruccion primaria, y que nos pusiéramos á estudiar los medios prácticos de hacer efectivo nuestro man-

dato; mas como no lo somos, cúmplenos por hoy dar testimonio, con nuestras obras, de nuestras ideas, enseñando á los que no saben ó pagando de nuestro propio bolsillo á personas que los enseñen, si nuestras ocupaciones no nos permiten dedicarnos á tan noble tarea. Ocioso seria pensar que no pueden surgir obstáculos para plantear esa obra; toda empresa los tiene, y tantos más cuantos mejores y más sérios son sus propóstos. Comencemos á despertar la iniciativa individual, ya que la del Estado es insuficiente: creo con toda firmeza que si logramos vencer el primero y más fuerte de todos los obstáculos, que es nuestra proverbial indolencia, poco á poco y con una buena voluntad habremos de conseguir irlos venciendo todos.

A este fin va encaminado el siguiente proyecto que, en una serie de bases enumeradas, tengo la honra de someter á la benévola consideracion de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País:

«1.^a Se creará dentro de nuestra Sociedad una Asociacion destinada á difundir los conocimientos primarios entre las clases jornaleras.

2.^a Cada sócio inscrito se obliga á enseñar á leer y escribir á dos personas por lo menos, bien por sí y directamente, ya valiéndose de otros medios.

3.^a Como este compromiso es puramente personal, y de su cumplimiento ha de responderse personalmente, se llevará un libro en Secretaría donde consten los nombres y domicilios de las personas suscritas, insertos de su puño y letra. La lista de estos nombres se publicará en los periódicos de la capital.

4.^a Por la Junta Directiva se tomarán las oportunas medidas á fin de que, enterados todos los señores sócios del proyecto, puedan manifestar su adhesion á él.

5.^a Se consideran individuos de esta Asociacion á todas las personas que quieran inscribirse en el libro de que se hace mérito en la base 3.^a, contrayendo las obligaciones consignadas en la 2.^a, y recibiendo el nombre de sócios si entran á formar parte de la Económica, y el de asociados si únicamente se adhieren á este proyecto.

6.^a Con el objeto de acreditar el resultado de estas enseñanzas se verificarán exámenes anuales con las mayores condiciones de publicidad posible, y formándose tribunales competentes y extraños á la Sociedad.

7. Se establecerán premios en metálico para los alumnos que hayan aprendido más y mejor en menos tiempo.

8.^a La Sociedad destinará una parte de sus ingresos para la constitucion de estos premios, y se invitará á los particula-

res, Corporaciones é Institutos para que coadyuven á esta empresa. Cuando uno de esos donativos baste á cubrir la cantidad que represente el premio, recibirá el nombre del donante, á quien se invitará á asistir á los exámenes y á entregarlo por sí mismo á los agraciados, formando parte de la mesa que presida la solemnidad.

9.^a Se crearán tambien distinciones honoríficas, y se otorgarán títulos de sócios, libres de gastos, para los que acrediten haber enseñado mejor y mayor número de alumnos, bien por sí ó valiéndose de los medios que su celo les inspire.

10.^a Se determinarán por medio de un reglamento las precauciones que se crean más convenientes para evitar que los premios, tanto honoríficos como pecuniarios, se den al favor y á la influencia.

11.^a Los sócios y los asociados tendrán opcion igualmente á las distinciones honoríficas, y los discípulos de estos y aquellos podrán optar igualmente á los premios pecuniarios.

12.^a Una Comision especial estudiará el proyecto y formará el reglamento para su ejecucion.

Sevilla 14 de Mayo de 1878.—*Manuel Sierra y Durán.*»

Tomado en consideracion por unanimidad, despues de breves y elevadas frases del Vice-Director Sr. Collantes en su apoyo, se nombró una Comision que, estudiando el proyecto, emitiese dictámen.

INSTALACION

de las Hermanas de la Caridad en la prision de mujeres
de Alcalá de Henares.

Un amigo nuestro, que lo es de toda buena obra, nos escribe de Alcalá lo siguiente:

«Al vehemente deseo que antes expresaron tantas y tantas veces estas palabras: «¡Cuándo querrá Dios que vengan las Hermanas de la Caridad á esta prision!»; responde ya por dicha el hecho consolador que hace exclamar: «¡Gracias á Dios que vinieron!» Y rendidas gracias damos en efecto á Dios los amantes de la suspirada reforma, porque ni el más ligero conato de motin hubo, segun se temia, por consecuencia de las calumniosas especies y de las inícuas ideas que contra las Hermanas sembraron entre las corrigendas personas mal intencionadas de afuera y las más corrompidas de dentro del penal. Rendidas gracias á Dios damos, porque hasta el pre-

sente todo es respeto y reverencia hácia las religiosas por parte de las reclusas, y las aspiraciones generosas de tanto tiempo y los vivísimos afanes de cuantos conocen algo este correccional de mujeres y se interesan por las infelices que á él vienen, han empezado á cumplirse. Este establecimiento penitenciario ha entrado en nuevas vías; ya está en las únicas manos capaces de organizarlo, de dirigirlo, de moralizarlo y de trasformarlo.

El primer gran paso en la senda de esa apetecidísima reforma, dado está; el fundamento de obra tan necesaria y laudable, echado fué; pero como las muchas y graves dificultades que el asunto ofrece no se pueden vencer sin los medios oportunos, á que la Direccion de Establecimiento penales facilite á las religiosas todo lo indispensable han de encaminarse ahora los esfuerzos de cuantos en la empresa se interesan.

Al visitar anteayer á la Superiora para ofrecerle mis humildes servicios, tuve la buena suerte de encontrar en su compañía al Sr. D. Manuel Carro, canónigo de esta magistral y confesor de las Hermanas, al señor Comandante del presidio y al señor Mayor del mismo, y hablamos largamente acerca de la prision y de las más graves cuestiones relacionadas con ella. Abundando todos en las convicciones de usted, todos convinimos con la más perfecta unidad en que, si no se empieza por hacer en el establecimiento la obra precisa para la indispensable division de las penadas por clases, esto es, si no se dota á la casa de los patios necesarios, con sus fuentes, lavaderos, escusados y cobertizos para los dias de lluvia; si no se hace un refectorio apropósito, pues como V. sabe, hoy no existe, y tienen que comer las presas en los patios ó en los dormitorios tiradas en el suelo; si no se habilitan locales para salas de labor independientes; si no se aisla convenientemente el edificio levantando los muros de la cerca hasta una altura razonable, á fin de impedir la correspondencia epistolar de fuera á adentro y vice-versa, que tantos daños produce á la moral y al órden; si no se colocan en ciertas ventanas celosías ó pantallas para evitar peligrosas inteligencias; si no se procura, en una palabra, dar al edificio las condiciones oportunas para su destino, poco se habrá conseguido para la reforma que se intenta, y digo poco porque el edificio, en sus condiciones actuales, imposibilita de todo punto el que los esfuerzos y los ardientes deseos de las Hermanas den el resultado apetecido.

Segun he visto por mí mismo, las religiosas no pueden estar animadas de mejor voluntad en la penosa obra que se les ha encomendado; el señor Comandante del presidio, que

por suerte es una persona tan competente como amable y digna, las ayuda con todas sus fuerzas y las auxilia con las luces de su saber y de su experiencia; las autoridades de esta ciudad y todas las personas de aquí, que por su valimiento ó posición pueden hacer algo en favor de las Hermanas, resueltas están á no perdonar medio para que el ansiado propósito se obtenga; las corrigendas se dejan gobernar dócilmente por las religiosas, y se hallan contentísimas de la dulce afabilidad y del tierno amor con que las tratan; y por tanto, si como parece, el señor ministro de la Gobernacion y el señor Director de penales están decididos á proporcionar los medios materiales indispensables, no debe dudarse de que el correccional de mujeres, que venia siendo una sentina de maldades inauditas y de vicios, un centro corruptor y corrompido, y un padron de vergüenza y de ignominia para España, será antes de mucho un verdadero correccional moralizador, digno de una nacion culta.

Si S. M. la Reina no hubiese tomado tan activa parte en esa bendita obra, yo dudaria que se hiciese lo que tantas consideraciones de justicia, de moral, de decoro, de decencia, de honra y hasta de economía reclaman; pero interesada vivamente la augusta Señora en el asunto, es de esperar que todas las dificultades se venzan y que no quede á medias la empresa.»

EN UNA MINA.

Una terrible explosion ha tenido lugar últimamente en una mina de Seaham, Inglaterra. Gran número de mineros murieron inmediatamente; otros fueron sepultados vivos y vieron acercarse la muerte bajo la forma lenta y horrible de la asfixia. ¡Qué dramas tan lúgubres debieron tener lugar en aquellas profundidades de la tierra! ¡Qué luchas tan desgarradoras entre aquellos hombres deseosos de vivir, y la inexorable necesidad que les gritaba: es necesario morir! ¡Qué sufrimientos y qué espantoso abatimiento, cuando les fué necesario renunciar á la esperanza de ser socorridos! Los náufra-
gos de la *Medusa* veian á lo ménos el límpido cielo sobre sus cabezas; las víctimas de Seaham no veian más que la fria piedra del sepulcro.

Pues bien; la tumba en que fueron enterrados vivos, aca-

ba de revelarnos la idea suprema que les animaba en tan solemnes momentos. Cuando se pudo entrar de nuevo en las galerías en que esos infelices encontraron la muerte, se vió en una de las paredes el siguiente letrero, escrito con yeso por uno de ellos: «*Son las tres y todos estamos vivos. Ten piedad de nosotros, Señor. Hemos orado juntos por la salvacion comun. Roberto Johnson.*» En otro lugar una mano habia trazado en caractéres muy claros estas palabras: «*El Señor nos ha acompañado. Todos estamos preparados para el cielo. Ricardo Cole.*»

¿No es admirable el testimonio que han dado esos moribundos? Eran unos hombres de muy humilde posicion, que ganaban su vida con uno de los trabajos más rudos, condenados á pasar la mayor parte de su existencia en las entrañas de la tierra; y sin embargo, al verse frente á frente con la muerte más horrorosa, no se desatan en invectivas y recriminaciones contra la civilizacion, cuyos mártires son; no maldicen á Dios ni á los hombres. Muy lejos de eso, esos hombres que cualquiera hubiera creído groseros é incapaces de abrigar ningun noble sentimiento, se elevan de repente y con la mayor naturalidad á una serenidad próxima al heroismo. Lo que la antigüedad nos presenta de más sublime: la conversacion de Sócrates, hablando con sus discípulos de su próxima muerte, ha sido dejado muy atrás en esa oscura mina, donde algunos pobres ingleses se disponen á morir, por estas sencillas, pero grandiosas palabras: «*Todos estamos preparados para el cielo:*» (*all ready for heaven.*)

Y el secreto de su serenidad y de la nobleza de sus sentimientos, no debe buscarse más que en este hecho: ¡han orado! Esos hombres eran cristianos y su fé cristiana es la que les ha convertido de oscuros mineros en héroes, iluminando con sus puros resplandores las negras profundidades de su tumba.

(De la *Revista Cristiana.*)